

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional  
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"  
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas  
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

## CONVOCATORIA PARA INGRESO DE PERSONAL ACADÉMICO

**ING. FRANCISCO JAVIER ESCAMILLA LÓPEZ**, Coordinador y Supervisor del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 16 Hidalgo (CECyT 16), con fundamento en lo dispuesto por el Capítulo VI "Admisión, nombramiento y adscripción" del Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico del Instituto Politécnico Nacional,

### CONVOCA

A profesionistas sin relación laboral con el Instituto, interesados en participar en el Concurso de Oposición de Cátedra, para ocupar la plaza:

Categoría: **Profesor de asignatura Nivel "A"**

Horas de trabajo a la semana: **17**

Salario tabular mensual: **\$6,816.15 (Seis mil ochocientos dieciséis pesos <sup>15</sup>/<sub>100</sub> MN)**

Efectos de nombramiento: **16 de agosto de 2021 al 15 de febrero de 2022**

Carácter: **Personal Académico Interino**

Adscripción

Programa académico: **Técnico Laboratorista Clínico, Técnico en Enfermería, Técnico en Mantenimiento Industrial, Técnico en Máquinas con Sistemas Automatizados, Técnico en Procesos Industriales, Técnico en Administración y Técnico en Comercio Internacional**

Departamento o área: **Departamento de Unidades de Aprendizaje del Área Humanística**

Academia: **Inglés**

Horario de labores: **8:00 – 15:00**

Para realizar las funciones:

Impartición de cátedra frente a grupo en las Unidades de aprendizaje:	Horas a la semana:
Inglés I Inglés II Inglés III Inglés IV Inglés V Inglés VI	17

1/5





85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional  
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"  
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas  
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

Con actitudes de honestidad, ejercicio de crítica fundamentada, respeto, tolerancia, ética, responsabilidad científica, espíritu de colaboración y superación docente y profesional.

La participación se sujetará a las siguientes bases:

### **Primera** **De los requisitos**

1.- Título y cédula profesional de nivel licenciatura, cuando menos 2 años de haberlo obtenido y de preferencia con grado y cédula profesional de maestría o doctorado, en institución educativa nacional o internacional, en las áreas de:

- Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés o afín, preferentemente con posgrado en Interpretación y Traducción, o enseñanza del idioma Inglés.

2.- Cubrir el perfil profesional para el desarrollo de las funciones a desarrollar:

<p><b>Conocimientos disciplinares de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los correspondientes a nivel C1 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.</li> <li>- Metodología y didáctica en la enseñanza de inglés como Lengua Extranjera.</li> <li>- Diseño de reactivos de formas gramaticales, léxico, comprensión lectora, comprensión auditiva, expresión oral y escrita.</li> <li>- Diseño y valoración de instrumentos de evaluación para los niveles básicos, intermedios y avanzados.</li> <li>- Manejo de las TIC en clase y para la enseñanza 4.0</li> </ul>	<p><b>Habilidades en:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Organizar y animar situaciones de aprendizaje.</li> <li>- Gestionar la progresión de los aprendizajes.</li> <li>- Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.</li> <li>- Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.</li> <li>- Trabajar en equipo.</li> <li>- Participar en la gestión de la escuela.</li> <li>- Informar e implicar a los padres.</li> <li>- Utilizar las nuevas tecnologías.</li> <li>- Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.</li> </ul>
--	---

f





85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional  
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"  
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas  
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

3.- Presentar Currículum Vitae extenso, que mínimo contenga:

- Formación académica y profesional, así como las actividades que haya realizado, en su caso, relacionadas con las unidades de aprendizaje a impartir, anexando documentos probatorios.
- Identificación oficial vigente (credencial de elector IFE/INE, pasaporte o cédula profesional con fotografía) y acta de nacimiento, para interesados de nacionalidad mexicana. En caso de extranjeros, presentar forma migratoria de residencia permanente o carta de naturalización.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Cartilla liberada del Servicio Militar (hasta los 40 años), en el caso de los aspirantes de sexo masculino.

## Segunda Del procedimiento

4. El 1 de julio de 2021 se publicará la convocatoria a través de la página web del CECyT 16 "Hidalgo" en: [www.cecyl6.ipn.mx](http://www.cecyl6.ipn.mx).

5. El 2 de julio de 2021, la Subdirección Académica conformará el jurado, de acuerdo con lo establecido en el numeral 13 de esta Convocatoria.

6. El 6 de julio de 2021, en horario de 10 a 14 hrs. los aspirantes entregarán en el Departamento de Capital Humano de la Unidad, la documentación descrita en los requisitos, en archivos electrónicos (formato PDF) y los documentos originales para su compulsación, quien a su vez la remitirá a la Subdirección Académica.

7. La Subdirección Académica notificará a los aspirantes la fecha y hora del examen de oposición de cátedra, así como el tema del examen de oposición y su mecanismo de desarrollo (exposición de tema, sesión de preguntas y respuestas, material de apoyo a utilizar, entre otros).

El examen de oposición de cátedra se llevará a cabo a distancia a través de la plataforma Zoom.

8. El jurado realizará la valoración curricular de los candidatos. A quienes cumplan con el perfil definido en esta Convocatoria se les aplicará el examen de oposición de cátedra.

9. El examen de oposición tendrá una duración máxima de 25 minutos y una sesión de preguntas y respuestas de máximo 35 minutos. El tema del examen de oposición será definido por la academia.





85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional  
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"  
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas  
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

10. El examen de oposición será aplicado y evaluado por el jurado y llevado a cabo el 8 de julio de 2021.

11. El jurado determinará como ganador al aspirante que obtenga mayor calificación en el examen de oposición de cátedra.

12. Una vez realizada la deliberación, el jurado suscribirá y publicará el acta con el resultado de la presente convocatoria e informará a la Subdirección Académica para el trámite correspondiente ante la Dirección de Capital Humano.

### **Tercera** **De la integración del jurado.**

13. El jurado estará conformado por:

- I. Un representante designado por la Dirección de Educación Media Superior.
- II. El Subdirector Académico o representante de la Dirección de la Unidad Académica, designado por su Titular.
- III. Presidente de la academia
- IV. Dos profesores designados por la academia.
- V. Un representante sindical designado por la Sección 60 del SNTE, en virtud de que la Unidad Académica no cuenta con Delegación Sindical.

### **Cuarta** **De la contratación.**

14. El Departamento de Capital Humano de la unidad académica realizará el trámite de contratación ante la Dirección de Capital Humano del IPN.

### **Quinta** **De las sanciones.**

En caso de que algún participante presente documentación apócrifa, automáticamente perderá el derecho a participar en esta Convocatoria y se dará vista a la Oficina del Abogado General para las sanciones correspondientes.





85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional  
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"  
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas  
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13 "Ricardo Flores Magón"

### Transitorios

Primero. En el supuesto de no contar con participantes o que la plaza no sea asignada, se volverá a emitir la convocatoria, valorando la necesidad de contratación de personal.

Segundo. Los asuntos no contemplados en la presente Convocatoria serán resueltos en definitiva por la Oficina del Abogado General.

Tercero. En las etapas presenciales, todo el personal y candidatos, deberán portar de manera obligatoria cubre bocas, así como acatar las disposiciones sanitarias que la Unidad Académica señale (uso de gel anti bacterial y toma de temperatura).

En el Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, al día primero del mes de julio del año dos mil veintiuno.

**"La Técnica al Servicio de la Patria"**



SEP - IPN  
CECyT 16 - Hidalgo  
Dirección

**Ing. Francisco Javier Escamilla López**  
Coordinador y Supervisor.

